



“Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

SUBSANACIÓN DE OBSERVADOS Y PUBLICACIÓN DE NO APTOS (RETIRO DEL PROCESO) TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 147-2023-MINEDU Y RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL 105-2024-MINEDU

TERCERA ETAPA: ENCARGATURA EXTRAORDINARIA PARA EL AÑO 2025

N°	N° EXP.	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
01	10892	01343898	Víctor Sebastián Estofanero Ticona	No adjunta informe escalafonario	NO APTO (no subsanó observación)
02	10918	44046821	Boris Iván Condori Mamani	No adjunta documentos solicitados para postular en el proceso	NO APTO (no subsanó observación)
03	10718	02167446	Mario Walter Vilca Quispe	No precisa correo electrónico en el Anexo N° 02 Declaración jurada	APTO (Subsanó observación)
04	10909	013344904	Eugenio Turpo Quispe	No precisa correo electrónico en el Anexo N° 02 Declaración jurada	NO APTO (no subsanó observación)
05	10919	42355165	Mario Quiza Mamani	Anexo N° 02 Declaración jurada en copia	NO APTO (no subsanó observación)

Crucero, 14 de noviembre de 2024

COMITÉ DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2024
UGEL CRUCERO